
INSTRUCCIONES

Los Avisos a los Navegantes brindan toda la información de utilidad relacionada con las modificaciones en las ayudas a la navegación, los peligros para la navegación, nuevos sondeos de importancia y de una manera más general, toda información que afecta a las cartas y publicaciones náuticas.

El Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada (SOHMA) publica los Avisos a los Navegantes mensualmente a través del Folleto (Publicación N° 8)

Esta publicación incluye todos los Avisos Definitivos que generan un cambio permanente en cada carta náutica. Los mismos son un compendio de los distintos Folletos de Avisos a los Navegantes publicados desde la fecha de impresión de la edición vigente y que afectan a la misma.

Asimismo, cada Aviso Definitivo detallado en esta publicación, refleja únicamente la afectación a la carta específica mencionada, omitiendo los contenidos que refieren a otras cartas náuticas incluidas en la misma corrección.

Los gráficos asociados a Avisos Definitivos, no están incluidos en este compendio, incluyéndose una referencia al Folleto de Avisos a los Navegantes que contiene los mismos para su rápida búsqueda.

Finalmente, el navegante deberá a su vez tener en cuenta las novedades informadas mediante Avisos Generales, Temporarios, Preliminares, Informativos y Radio Avisos Náuticos, las cuales podrá obtener respectivamente a través de la edición vigente de la Publicación N°8.

Por más información acerca de los Avisos Definitivos correspondientes al resto de las Cartas Náuticas vigentes, ver la *Lista Acumulativa de Correcciones en Cartografía Náutica Papel*, Sección II del Folletos de Avisos a los Navegantes.

Sin correcciones.